

Bogotá DC

Señores:

RECICLADOS INDUSTRIALES S.A.S

Atn. Marco Tulio Urrego Cardenas

Director técnico

Avenida 19 No. 97 - 31 Oficina 506

Correo electrónico: info@recicladosindustriales.co

Teléfono: 0316234383

Ciudad.

Referencia: Radicados SDA No. **2019ER239843 - 2019ER212866** - Respuesta a oficios donde se solicita la publicación de la empresa Recicladados Industriales S.A.S en el directorio ambiental de la entidad.

Cordial saludo:

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público –SCASP- de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 109 de 2009 “*Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones*”, en atención al radicado de la referencia mediante el cual el peticionario **Marco Tulio Urrego Cárdenas**, como Director Técnico de la empresa **Recicladados Industriales S.A.S.** solicita la publicación de dicha empresa en el directorio ambiental publicado en la página web de la entidad, y de acuerdo a ello se informa lo siguiente:

Respondiendo a su solicitud radicada bajo los números de procesos: 4605176 - 4574762 se informa que se realizó la verificación de dicha resolución (Registro CAR: 015 - 021) y se pudo constatar la veracidad de la misma; Por ende la entidad procede a realizar la publicación de dicha información

Se realizó la actualización en la página web de los sitios aprobados, incorporando los siguientes datos:

- Nombre: Recicladados industriales s.a.s
- Ubicación: - Cota / Km 1.5 Costado sur Vía Bogotá -Siberia y Mosquera / Vereda San José, predio las Juntas
- Registro CAR: 015 - 021

Podrá realizar la consulta en el siguiente enlace:
<http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/escombros/disposicion>

Por último, es importante recordar que con el fin de evaluar el cumplimiento de la Resolución 01115 de 2012 y de la Resolución 00932 de 2015, el Decreto 586 de 2015 “Por medio del cual se adopta el modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de construcción y los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la

Construcción; la Secretaría Distrital de Ambiente en su calidad de autoridad ambiental en el perímetro urbano del Distrito Capital, continuará realizando seguimiento y control a manejo eficiente de RCD, el cual incluye los centros de tratamiento y aprovechamiento de los mismos.

Atentamente,



JUAN MANUEL ESTEBAN MENA
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO

Revisó y aprobó: Sergio Izquierdo Gelvis

Proyectó: MARIA ALEJANDRA AFANADOR ROJAS

CAR 06/09/2019 16:39
Al Contestar cite este No.: **20192160666**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino: RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOM
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

Ingeniero
FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
GERENTE
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS
Tel: 8759047 -8966879
KM 1,5 VIA AUTOPISTA MEDELLIN Vereda Siberia
info@recicladospindustriales.co
Cota (Cundinamarca)

ASUNTO: Inscripción gestor Planta RCDs

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de inscripción como Gestor de planta de aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición, identificada como Recicladosp Industriales de Colombia SAS, ubicada en el predio identificado como Lote 10, en la Vereda San José del Municipio de Mosquera, le informo que en el marco de la Resolución 0472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, su número de Registro corresponde al No 021.

Este registro se fundamenta en el concepto de Uso de Suelo, expedido por la Secretaría de Planeación del municipio de Mosquera del día 22 de noviembre de 2018 y presentado por usted como soporte del radicado CAR 20191115665 del 01 de marzo de 2019.

De igual forma, en la página web de la Corporación se publicará la Planta de Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición Recicladosp Industriales de Colombia SAS como gestor de aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición.

El registro y la publicación estarán sujetos a actualización periódica de acuerdo al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. En este contexto, la Corporación realizará seguimiento y control permanente, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo descrito en el documento técnico y en general del adecuado manejo ambiental durante la operación del sitio como Gestor.



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2217 <https://www.car.gov.co/>
Correo electrónico: sau@car.gov.co

El presente comunicado no se constituye en ningún otro tipo de permiso o autorización ambiental ni urbanística y por lo tanto, la Planta de Aprovechamiento de Reciclados Industriales de Colombia SAS deberá adelantar los trámites necesarios, en el caso de requerirse, para el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,



CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO
Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

Elaboró: Alberto Acero Aguirre / DESCA

Revisó: Jose Orlando Durán Cáceres / DESCA





CAR 18/08/2020 12:31
Al Contestar cite este No.: **20202148979**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino: RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOM
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

Señor
FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Representante Legal
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
produccion@recicladosindustriales.co
Cota (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20201141996: Informacion actividad ambiental gestor No. 021

Respetados Señores:

En respuesta a su petición con radicado No. 20201141996 de 12/08/2020, nos permitimos informarles que revisada la base de datos de nuestra Corporación y en especial con lo relacionado en el SAE (Sistema de Información de Expedientes), no aparece a la fecha ningún proceso sancionatorio o de medida preventiva en su contra y por ende los tramites referentes y relacionados con nuestras competencias pueden ser realizados.

Cordialmente:

CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO
Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

Respuesta a: 20201141996 del 12/08/2020

Elaboró: Hector Alonso Morales Serrato / DESCA
Revisó: Jose Orlando Durán Cáceres / DESCA



Territorio Ambiental Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2218 <https://www.car.gov.co>
Correo electrónico: sau@car.gov.co



CAR 18/08/2020 13:01
Al Contestar cite este No.: **20202148996**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino: RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOM
Anexos: Fol: 1

Bogotá,

Señor
FERNANDO RAMIREZ VILLAMIZAR
Representante Legal
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S.
produccion@recicladosindustriales.co
Cota (Cundinamarca)

ASUNTO: Respuesta al radicado 20201141993: Solicitud actualización la inscripción gestor No. 21

Respetados señores:

Referente a su solicitud radicada con No. 20201141993 de 12/08/2020, nos permitimos informarle que revisada la base de datos (actualizada) de la entidad, "GESTORES PLANTAS TRATAMIENTO RCDS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 0472 DE 2017", la empresa RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S, aparece inscrita con registro No. O21, su ubicación es la vereda San José del municipio de Mosquera y que a la fecha la autorización de funcionamiento se encuentra vigente.

Lo anterior se expide por petición de la empresa.

Cualquier inquietud o duda por favor comunicarse con el Ingeniero Orlando Duran Cáceres. Correo: oduranc@car.gov.co

Cordialmente:

CARLOS ANTONIO BELLO QUINTERO
Director de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental

Respuesta a: 20201141993 del 12/08/2020

Elaboró: Hector Alonso Morales Serrato / DESCA

Revisó: Jose Orlando Durán Cáceres / DESCA



Territorio Ambientally Sostenible

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2218 <https://www.car.gov.co>
Correo electrónico: sau@car.gov.co